

INV 022244  
SIG C  
LIB

# MERCOSUR

*IX REUNION DE COORDINADORES REGIONALES*

*Montevideo, 23 al 25 de noviembre de 1993*

**GRUPO: AREA EDUCACION TECNOLOGICA Y  
FORMACION PROFESIONAL**

M E R C O S U R  
IX REUNION DE COORDINADORES REGIONALES  
Montevideo, 23 al 25 de noviembre de 1993

**GRUPO: Área Educación Tecnológica y Formación Profesional**

**INTEGRANTES:**

1. Francisco Luiz Danna - Ministerio da Educacão E Desporto  
BRASIL
2. Francisco Barboza Cabrera - Consejo de Educación Técnico Profesional.  
URUGUAY
3. Ida Esquivel de Gómez - Ministerio de Educación y Culto  
PARAGUAY
4. Gregorio Ramírez - CONET Ministerio de Cultura y Educación  
ARGENTINA

**CONCLUSIONES DEL GRUPO**

- 1) Diagramar las competencias equivalentes a los cuatro países.
- 2) Designación de un Grupo de Trabajo permanente integrado por dos representantes de la Educación Técnica de cada país cuyos objetivos serían:
  - 1º- Determinar las equivalencias de los perfiles de egreso.
  - 2º- Realizar un esquema de reválidas de estudio que permita contemplar la continuidad educativa en el contexto del MERCOSUR.
  - 3º- Estructurar módulos de complementación profesional.
  - 4º- Iniciar las gestiones conducentes a la realización de un curso monográfico con un especialista en el área, de la Comunidad Europea y de representantes por país miembro.

**PARAGUAY****PREREQUISITO****CERTIFICACION**

Técnico Profesional Superior 15 meses a 3 años	-Bachillerato concluido -Bachillerato Técnico equivalente a la especialidad en los siguientes casos: -Mantenimiento -Vialidad -Electromecánica	Titulo: Técnico Superior en la especialidad de ..... .....
Bachillerato Técnico Industrial 3 años	Ciclo Básico más Test Psicotécnico	Titulo: Bachiller Técnico en ..... .....
Bachillerato Técnico en Servicios 3 años	Ciclo Básico más Test Psicotécnico	Titulo: Bachiller Técnico en ..... .....
Técnico Medio Industrial 2 años	Bachillerato Humanístico concluido	Titulo de Técnico en ..... .....
Técnico Medio Industrial 2 a 3 años	Ciclo Básico concluido	Titulo de Técnico de Nivel Medio en la especialidad de ..... .....
Básico Técnico 3 años	Primaria Completa	Titulo de Aux. Técnico en la especialidad
Formación Profesional 3 años	Ciclo Básico	Titulo Prof. de nivel medio
Formación Profesional 1700 hs. a 4608 hs. (3 a 4 años)	Ciclo Primario	Diploma
Formación Profesional 1700 hs.	Ciclo Primario Completo 16 años	Diploma
Enseñanza Profesional 120 a 648 hs. 6 meses a 2 años	Ciclo Primario Completo	Diploma

ARGENTINA	PREREQUISITOS	CERTIFICACION
Técnico Superior Especializado 2 años	Técnico	Diploma de Técnico Superior especializado en .....
Técnico Especializado 1 año	Técnico	Certificado de Técnico especializado en .....
Técnico 3 años	Ciclo Básico Técnico o C.B. de Enseñanza Media c/Articulación	Diploma de Técnico
Auxiliar Técnico 2 años	Ciclo Básico Técnico o C.B. de Enseñanza Media c/Articulación	Certificado Diploma de Aux. Técnico en .....
Asistente	Ciclo Básico Técnico o C.B. de Enseñanza Media c/Articulación	Certificado Diploma de Asistente en .....
Ciclo Básico Técnico 3 años	Ciclo Primario Completo	Certificado de Competencia
Formación Profesional c/Articulac. para continuar el Ciclo Académico (2 años) 2 años	Ciclo Primario Completo	Certificado de Aprobación de Curso
Cursos Nocturnos para (2 años de Artic.) Formación de Operarios 2 años	Ciclo Primario Completo	Certificado Analítico de Estudio
Cursos Varios (1 año de Artic.) 3-4 años	Ciclo Primario Completo	Certificado Analítico de Estudio
Misiones Monotécnicas (Terminal s/Articulac.) 2 años	Ciclo Primario Completo	Certificado o Constancia
Formación Profesional Acelerada (Terminal) Variable	Ciclo Primario Completo	Certificado o Constancia

Cursos Prácticos  
(Terminal)  
2 años

Ciclo Primario  
Completo

Certificado  
Analítico  
de Estudios

**URUGUAY**

**PREREQUISITO**

**CERTIFICACION**

Ingeniero Tecnológico  
4 años

Técnico o  
Bach. Técnico  
c/sistema de  
revalida

Título de  
Ingeniero  
Tecnológico

Técnico Especializado  
1 año

Curso Técnico

Título de  
Técnico Especial.

Técnico  
4 ó 5 años

Ciclo Básico  
Formac. Prof. más  
Articul. habilitante

Título de  
Técnico

Bach. Técnico  
3 años

Ciclo Básico

Técnico Bachiller

Auxiliar Técnico  
2 ó 3 años

Ciclo Básico

Diploma de  
Aux. Técnico

Operario Altamente  
Calificado  
1 a 3 años

Ciclo Básico o  
Form. Prof.  
habilitante

Diploma de  
Operario  
Altamente  
Calificado

Operario Calificado

Primaria y  
15 años

Certificado de  
Operario  
Calificado

**BRASIL**

**PREREQUISITO**

**CERTIFICACION**

Ingeniero Tecnológico  
o Industrial  
5 años

Curso Técnico o  
Enseñ. Media  
2º Grado

Diploma de  
Ingeniero  
Industrial

Técnico de Nivel  
Superior o Tecnólogo  
3 años

Bach., Enseñ.  
Media (2º Grado)  
o Técnico de Nivel  
Medio

Diploma de  
Técnico de  
Nivel Sup. o  
Tecnólogo

Técnico Especializado  
2 años

Bach., Enseñ.  
Media o  
Técnico de Nivel  
Medio

Certificado de  
Técnico de Nivel

Técnico de Nivel  
Medio  
4 años

Ciclo Básico  
Aprobado

Certificado de  
Técnico de Nivel  
Medio

Auxiliar Técnico  
3 años

Ciclo Básico  
Aprobado

Certificado de  
Aux. Técnico

Egresado precalificado      Primaria  
Agropecuario                  Incompleta  
4 años más 4  
Total 8 años  
Operario Calificado  
3 años más 4 de prim.  
Total 7 años  
  
4 años

Operario  
Calificado  
(Certificado del  
SENAI) SENAC

MERCOSUR

## IX REUNION DE COORDINADORES REGIONALES

Montevideo, 23 al 25 de noviembre de 1993

GRUPO: Área Educación Tecnológica y Formación Profesional

## **INTEGRANTES:**

1. Francisco Luiz Danna - Ministerio da Educacao E  
Desporto  
BRASIL

2. Francisco Barboza Cabrera - Consejo de Educacion Técnico  
Profesional.  
URUGUAY

3. Ida Esquivel de Gómez - Ministerio de Educacion y  
Culto  
PARAGUAY

4. Gregorio Ramirez - CONET Ministerio de Cultura y  
Educación  
ARGENTINA

## **CONCLUSIONES DEL GRUPO**

- 1) Diagramar las competencias equivalentes a los cuatro países.
  - 2) Designación de un Grupo de Trabajo permanente integrado por dos representantes de la Educación Técnica de cada país cuyos objetivos serían:
    - 1º- Determinar las equivalencias de los perfiles de egreso.
    - 2º- Realizar un esquema de reválidas de estudio que permita contemplar la continuidad educativa en el contexto del MERCOSUR.
    - 3º- Estructurar módulos de complementación profesional.
    - 4º- Iniciar las gestiones conducentes a la realización de un curso monográfico con un especialista en el área, de la Comunidad Europea y de representantes por país miembro.

MERCOSUR  
IX REUNION DE COORDINADORES REGIONALES  
Montevideo, 23 al 25 de noviembre de 1993

GRUPO: Área Educación Técnica Profesional y Formación Profesional - *o LogieA*

INTEGRANTES:

1. Francisco Luiz Danna - Ministerio da Educação E Desporto BRASIL
2. Francisco Barboza Cabrera - Consejo de Educación Técnico Profesional. URUGUAY
3. Ida Esquivel de Gómez - Ministerio de Educación y Culto PARAGUAY
4. Gregorio Ramirez - CONET Ministerio de Cultura y Educación ARGENTINA

CONCLUSIONES DEL GRUPO

- 1) Diagramar las competencias equivalentes a los cuatro países.
- 2) Designación de un Grupo de Trabajo permanente integrado por dos representantes de la Educación Técnica de cada país cuyos objetivos serían:
  - 1º- Determinar las equivalencias de los perfiles de egreso.
  - 2º- Realizar un esquema de reválidas de estudio que permita contemplar la continuidad educativa en el contexto del MERCOSUR.
  - 3º- Estructurar módulos de complementación profesional.
- 3) Iniciar las gestiones conducentes a la realización de un curso monográfico en un idioma en el que un participante en él sea el representante de su Comisión Económica y sus representantes de sus países miembros.

**PARAGUAY****PREREQUISITO****CERTIFICACION**

Técnico Profesional Superior 15 meses a 3 años	-Bachillerato concluido -Bachillerato Técnico equivalente a la especialidad en los siguientes casos: -Mantenimiento -Vialidad -Electromecánica	Título: Técnico Superior en la especialidad de ..... .....
Bachillerato Técnico Industrial 3 años	Ciclo Básico más Test Psicotécnico	Título: Bachiller Técnico en ..... .....
Bachillerato Técnico en Servicios 3 años	Ciclo Básico más Test Psicotécnico	Título: Bachiller Técnico en ..... .....
Técnico Medio Industrial 2 años	Bachillerato Humanístico concluido	Título de Técnico en ..... .....
Técnico Medio Industrial 2 a 3 años	Ciclo Básico concluido	Título de Técnico de Nivel Medio en la especialidad de ..... .....
Básico Técnico 3 años	Primaria Completa	Título de Aux. Técnico en la especialidad
Formación Profesional 3 años	Ciclo Básico	Título Prof. de nivel medio
Formación Profesional 1700 hs. a 4608 hs. (3 a 4 años)	Ciclo Primario	Diploma
Formación Profesional 1700 hs.	Ciclo Primario Completo 16 años	Diploma
Enseñanza Profesional 120 a 648 hs. 6 meses a 2 años	Ciclo Primario Completo	Diploma

ARGENTINA	PREREQUISITOS	CERTIFICACION
Técnico Superior Especializado 2 años	Técnico	Diploma de Técnico Superior especializado en .....
Técnico Especializado 1 año	Técnico	Certificado de Técnico especializado en .....
Técnico 3 años	Ciclo Básico Técnico o C.B. de Enseñanza Media c/Articulación	Diploma de Técnico
Auxiliar Técnico 2 años	Ciclo Básico Técnico o C.B. de Enseñanza Media c/Articulación	Certificado Diploma de Aux. Técnico en .....
Asistente	Ciclo Básico Técnico o C.B. de Enseñanza Media c/Articulación	Certificado Diploma de Asistente en .....
Ciclo Básico Técnico 3 años	Ciclo Primario Completo	Certificado de Competencia
Formación Profesional c/Articulac., para continuar el Ciclo Académico (2 años) 2 años	Ciclo Primario Completo	Certificado de Aprobación de Curso
Cursos Nocturnos para (2 años de Artic.) Formación de Operarios 2 años	Ciclo Primario Completo	Certificado Analítico de Estudio
Cursos Varios (1 año de Artic.) 3-4 años	Ciclo Primario Completo	Certificado Analítico de Estudio
Misiones Monotécnicas (Terminal s/Articulac.) 2 años	Ciclo Primario Completo	Certificado o Constancia
Formación Profesional Acelerada (Terminal) Variable	Ciclo Primario Completo	Certificado o Constancia

Cursos Prácticos (Terminal) 2 años	Ciclo Primario Completo	Certificado Analítico de Estudios
<b>URUGUAY</b>	<b>PREREQUISITO</b>	<b>CERTIFICACION</b>
Ingeniero Tecnológico 4 años	Técnico o Bach. Técnico c/sistema de revalida	Título de Ingeniero Tecnológico
Técnico Especializado 1 año	Curso Técnico	Título de Técnico Especial.
Técnico 4 ó 5 años	Ciclo Básico Formac. Prof. más Articul. habilitante	Título de Técnico
Bach. Técnico 3 años	Ciclo Básico	Técnico Bachiller
Auxiliar Técnico 2 ó 3 años	Ciclo Básico	Diploma de Aux. Técnico
Operario Altamente Calificado 1 a 3 años	Ciclo Básico o Form. Prof. habilitante	Diploma de Operario Altamente Calificado
Operario Calificado	Primaria y 15 años	Certificado de Operario Calificado
<b>BRASIL</b>	<b>PREREQUISITO</b>	<b>CERTIFICACION</b>
Ingeniero Tecnológico o Industrial 5 años	Curso Técnico o Enseñ. Media 2º Grado	Diploma de Ingeniero Industrial
Técnico de Nivel Superior o Tecnólogo 3 años	Bach., Enseñ. Media (2º Grado) o Técnico de Nivel Medio	Diploma de Técnico de Nivel Sup. o Tecnólogo
Técnico Especializado 2 años	Bach., Enseñ. Media o Técnico de Nivel Medio	Certificado de Técnico de Nivel
Técnico de Nivel Medio 4 años	Ciclo Básico Aprobado	Certificado de Técnico de Nivel Medio
Auxiliar Técnico 3 años	Ciclo Básico Aprobado	Certificado de Aux. Técnico

Egresado precalificado	Primaria	Operario
Agropecuario	Incompleta	Calificado
4 años más 4		(Certificado del
Total 8 años		SENAI) SENAC
Operario Calificado		
3 años más 4 de prim.		
Total 7 años		
4 años		

## EDUCACION SUPERIOR

### **1- Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas.**

Acorde a lo planteado en la 8va. Reunión del Comité Regional fueron presentados los informes de las delegaciones de Argentina y Brasil. La parte Argentina presentó una síntesis sobre los acuerdos bilaterales que este país tiene con los demás miembros del Tratado. Asimismo brindó un extenso informe sobre la situación Universitaria nacional y las últimas medidas tomadas en esa área.

Por su parte, la delegación brasileña presentó un listado de universidades a efectos de ser utilizado en futuros cursos de especialización educativa y un catálogo de Instituciones Federales de Educación Superior. También hizo entrega de un documento referente a la legislación que en ese país está vigente sobre la cuestión de reconocimiento de títulos y diplomas.

En este ítem el grupo recomienda a los ministerios de Educación de los países miembros constituir los grupos nacionales a nivel de educación superior con el objetivo de elaborar propuestas para la implementación de un sistema de equiparación y reconocimiento de estudios, títulos y diplomas, de acuerdo a lo convenido en la reunión del Comité Coordinador Regional celebrada del 6 al 8 de septiembre del presente año en Montevideo.

También se propone convocar a los representantes de dichas comisiones a reunirse en una Comisión Regional cuatripartita "ad Hoc" para que vayan encontrando niveles de acuerdos en esta temática. La primera reunión está prevista para el mes de marzo de 1994.

### **2- Programas Regionales de Post-grado.**

En el marco de lo acordado en el punto 2 del grupo II "Educación Superior" en la antes mencionada reunión del Comité Coordinador Regional, se aprueba realizar un Curso de Post-grado (latu sensu) sobre "Producción Agropecuaria e Integración", principalmente orientado a tratar alternativas a los problemas de los pequeños productores.

El curso se realizará según las pautas definidas en la 8va. reunión.

Se definen los siguientes objetivos para el curso:

- Determinar el impacto que la integración regional puede tener sobre el sector agropecuario.
- Análisis de las eventuales necesidades de reconversión tecnológica y su relación con la investigación.
- Análisis de nuevas formas Asociativas, producto de la integración y la reconversión tecnológica en el área agropecuaria.

La delegación argentina se compromete a presentar en la próxima reunión del Comité Coordinador Regional un plan de trabajo sobre el mismo.

Se sugieren para postgrados posteriores temas tales como:

- Medio Ambiente e Integración.
- Política e Integración Cultural.
- Hidrovías y desarrollo Regional.

### 3- Seminarios sobre el Área Universitaria

Se reformuló la propuesta del Ministerio de Cultura y Educación de Argentina ( ver punto 4 del grupo II "Educación Superior, 8va reunión del Comité Coordinador Regional), adoptándose las siguientes propuestas.

Realizar dos Seminarios Internacionales durante 1994. El primero tratará sobre "Planeamiento y Evaluación ante la Integración" en la segunda quincena de mayo de 1994, en Argentina. El segundo sobre "Gobierno, Autonomía y Gestión Universitaria". en la primera quincena de octubre en Brasil.

Se acuerda seguir trabajando sobre los mismos a efectos de ser aprobados en la X Reunión del Comité Coordinador Regional .

### 4- Publicaciones Universitarias

A propuesta de Brasil los países acuerdan en establecer un mecanismo permanente de publicaciones universitarias, en particular libros didácticos y científicos, producidos por las editoriales universitarias de los respectivos países. Las publicaciones de los países de lengua española serán realizadas en portugués por Brasil y las publicaciones de lengua portuguesa serán realizadas en español por Argentina, Paraguay y Uruguay.

La forma de financiamiento y distribución de esta actividad será establecida por una comisión de las editoriales universitarias de los países miembros que deseen integrarlas.

### 5. Recomendación sobre delegaciones universitarias

Teniendo en cuenta las características propias de los sistemas universitarios de Uruguay y Paraguay, el Comité Coordinador Regional de Educación del MERCOSUR solicita a los ministerios de Educación de los antedichos países la integración de representantes permanentes de las respectivas universidades a la Delegación Nacional del Comité Coordinador Regional, a efectos de poder continuar con los procesos de integración a nivel de Educación Superior.

### 6. Recomendaciones Generales

El grupo de trabajo "Educación Superior" ante la propuesta de Uruguay, recomienda profundizar temas tales como:

1. Programas de movilidad docente e investigadores.
2. Comités Académicos en Áreas estratégicas.
3. Intercambio de becas de posgrado.
4. Encuentro de jóvenes investigadores
5. Formulación de Redes Académicas.